

1.DISPOSICIONES GENERALES

PARLAMENTO DE CANTABRIA

CVE-2023-216 *Corrección de error en el título de la Ley de Cantabria 8/2022, de 27 de diciembre, de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 4, de 4 de enero de 2023.*

Corrección de error en el título de la Ley de Cantabria de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria.

Ley de Cantabria 8/2022, de 27 de diciembre, de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria.

En el título de la Ley, donde dice:

"Ley de Cantabria de Ciencia, Tecnología e Innovación Científica de Cantabria"

Debe decir:

"Ley de Cantabria de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria"

Palacio del Gobierno de Cantabria, 11 de enero de 2023.
El presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria,
Miguel Ángel Revilla Roiz.

2023/216